

FEMINISMO, PLACER Y MILITANCIA

¿Qué es el feminismo?

Feminismo es una opción política de izquierda, progresista, de vanguardia que convoca a mujeres individualmente y grupos de la sociedad y movimientos, que exigen y luchan porque hombres y mujeres tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades.

Un gran aporte del feminismo ha sido develar, que las relaciones de poder entre hombres y mujeres son desiguales, no equitativas, otorgando a los hombres una supremacía en la cual las mujeres viven en desventaja, en situaciones de discriminación y violencias basadas en el género.

Ejemplo: La violencia sexual en todas sus expresiones, expresa un imaginario colectivo relacionado con el hecho de que el cuerpo de las mujeres es propiedad de los hombres, quienes pueden hacer uso de él sin su consentimiento. La violación sexual es la vulneración más extrema de esta situación en la cual el hombre ejerce un poder físico, psicológico y sexual, invadiendo el cuerpo de una mujer, lastimándola y afectando su salud integral y su vida.



Conceptos básicos del Feminismo:

El feminismo ha producido conceptos políticos basados en un profundo conocimiento de la realidad de las mujeres de todo el mundo. Plantea que la discriminación y la violencia histórica que vivimos las mujeres tienen en el centro a una sociedad sexista. Las formas más relevantes de sexismo son el machismo, la misoginia y la homofobia.

Es un conjunto de creencias, costumbres y actitudes que sostienen que el hombre es superior a la mujer en inteligencia, fuerza y capacidad. Es decir, asignan a las mujeres características de inferioridad. Por lo tanto quienes creen en el machismo o han sido educados en él, consideran que es el hombre quien tiene poder de decisión y elección, quien puede mandar y ordenar, conquistar y proponer en las relaciones afectivas y sexuales, quien debe recibir mayor retribución económica, entre otras creencias.

El Machismo

La Misoginia

Está presente cuando se piensa y se actúa como si fuese natural que se dañe, se margine, se maltrate y se promuevan acciones y formas de comportamiento hostiles, agresivas y machistas hacia las mujeres y sus obras y hacia lo femenino.

La Homofobia, Lesbofobia y Transfobia

consideran que la heterosexualidad es natural, superior y positiva, y por antagonismo, se supone que la homosexualidad, el lesbianismo y la transexualidad son inferiores y negativas. Estas fobias concentran actitudes y acciones hostiles hacia las personas que se identifican con ellas. Y, como en las otras formas de sexismo, la violencia hacia estas expresiones de sexualidad diversa se considera legítima, incuestionable, justificada.

Aportes del feminismo

en la historia Entre los movimientos de pensamiento que han tenido mayores despliegues en los últimos cincuenta años, se encuentra el feminismo. Desde el feminismo se ha alentado la producción teórica, artística, literaria, documental, discursiva de mujeres de todo el mundo.

El feminismo ha constituido el espacio de encuentro de diversas expresiones de rebeldía y subversión de las mujeres, de sus acciones organizativas y alianzas políticas, de sus debates y búsquedas prospectivas, en la configuración de un proyecto común: transformar las relaciones de dominación que median entre hombres y mujeres, desde la implementación de nuevas formas de humanidad, nuevos modelos de convivencia, participación y organización social.

Como movimiento social, surge hacia finales del siglo XVIII, y se torna político en el siglo subsecuente, cuando las mujeres luchan por el derecho a emitir el voto; previo a esto, ya habían ocurrido disputas acerca de la igualdad de los sexos. Olimpia de Gouges, en 1791, se dió a la tarea de presentar la versión femenina: los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, lo que ocasionó que fuera guillotizada. En 1792, Mary Wollstonecraft (1792/1998) considera la necesidad de que las mujeres sean educadas y no domesticadas.

Podemos decir con certeza que el feminismo incidió de manera determinante en el acceso de las mujeres a la Participación Política, cuando ejercieron su derecho al voto, a la educación cuando lograron ejercer este derecho y demostrar que sus capacidades e inteligencia era igual o mayor que la del hombre, igualmente cuando ingresan en el ámbito laboral y su fuerza de trabajo se hace presente en la industria y en general en el sistema de producción de riqueza en los países.

Un hito fundamental que expresa el aporte del feminismo en la vida de las mujeres es reivindicar y exigir el respeto a decidir sobre su cuerpo, sexualidad y reproducción.



La libertad como práctica feminista y de vida

La libertad es un concepto abstracto, de difícil definición; en principio, está vinculada a la facultad que posee todo ser vivo para llevar a cabo una acción de acuerdo a su propia voluntad.¹

La constitución ecuatoriana garantiza diversos aspectos de las libertades individuales de los y las ecuatorianas en su capítulo Derechos de Libertad. El artículo 66 garantiza una vida libre de violencia, a la igualdad formal y material y no discriminación, a tomar decisiones libres e informadas, voluntarias sobre la sexualidad, vida y orientación sexual, de igual manera se garantiza lo mismo en la salud y vida reproductiva y a decidir cuantos hijos e hijas tener. El estado debe proporcionar todos los medios necesarios para que los y las ciudadanas/os hagan efectivo este derecho.²

El feminismo como opción política y de vida reclama el derecho a que las mujeres sean libres de decidir en sus cuerpos y en sus vidas. En el ámbito de la sexualidad y la reproducción esta consigna es determinante. La libertad feminista implica que la sociedad y el estado construyan un país en el cual las mujeres sean capaces de decidir su destino en general y en especial su destino sexual y destino reproductivo.

La libertad sexual en este marco, es el derecho a la libertad de elección sexual del individuo, es la facultad de la persona para autodeterminarse en el ámbito de su sexualidad, sin más limitaciones que el respeto a la libertad ajena, facultad que se expande hasta utilizar el propio cuerpo a voluntad, seguir en cada momento una u otra tendencia sexual, hacer y aceptar las propuestas que se prefieran, así como rechazar las no deseadas.

El marco jurídico nacional e internacional que permiten el ejercicio de la libertad sexual y libertad reproductiva se expresan claramente en los derechos sexuales y derechos reproductivos.

El significado de los derechos sexuales y reproductivos es que cada cual es libre de decidir sobre su cuerpo y de:

- Obtener información precisa sobre estos asuntos;
- Acceder a servicios de salud sexual y reproductiva, lo que incluye los de contracepción;
- Elegir si desea casarse, cuándo y con quién;
- Decidir si quiere tener hijos y cuántos.

De esos derechos se desprende también que debemos vivir sin ningún tipo de violencia sexual, lo que incluye violaciones, mutilación genital femenina, embarazos forzados, abortos forzados y esterilización forzada.

El ejercicio de estos derechos en todas sus dimensiones, promueven y fortalecen la autonomía de las mujeres, otorgándole poder sobre su vida y su destino.

¹ <http://definicion.de/libertad/#ixzz3Ura5tPY1>

² Constitución de la República del Ecuador, 2008.

³ Derechos Sexuales y Reproductivos, Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/sexual-and-reproductive-rights/>

Feminismo NO es lo mismo que Machismo

Se cree erróneamente que feminismo es igual a machismo, viéndolo desde la concepción de que el feminismo es un machismo desde las mujeres.

Nada más errado, el machismo es la expresión de la concepción de una sociedad que considera al hombre superior a la mujer, que tolera, exacerba y permite la violencia y la discriminación en contra de las mujeres y que en definitiva permite incluso la muerte de la mujeres (femicidio) solo por ser mujeres. ¡En definitiva el machismo mata!

El Feminismo da vida, la reconstruye, la recupera, la valoriza, el feminismo en la vida de las mujeres ha permitido visibilizarlas en la sociedad, no solo en los aspectos discriminatorios y violentos que vivimos, sino en nuestros aportes y participación al desarrollo personal, comunitario y a todo nivel.

Mi cuerpo, Mi primera Militancia

Militar por las mujeres empezando por “mi misma” es un objetivo que las mujeres ecuatorianas debemos empezar a construir y fortalecer. Empezar a configurar un espacio solo de mujeres y para mujeres en el cual posteriormente se vayan canalizando otros saberes y apoyos, pero en el cual siempre se hable de temas como el placer, la convivencia con la pareja o consigo misma es una utopía a seguir.



Plantearse otras miradas para vivir y militar desde el feminismo, implica acercarnos a la esencia de este, que es su profunda humanidad. El feminismo perse, ha sido y es la propuesta política que ha desnudado las relaciones humanas y ha puesto a las mujeres en el centro del debate y del análisis de la inequidad, la violencia, la discriminación y la exclusión.

La Militancia Feminista como una opción de crecimiento personal

“Hemos planteado el feminismo como proyecto político revolucionario, de transformación de nuestras vidas, de las de otras, de las de otros; como un acuerdo político y ético entre las mujeres; como desmonte del patriarcado, la opresión sexual, pero también la explotación de clase y la dominación colonial”⁴

En este escenario, la militancia como concepto ligado a la disciplina partidaria y a una adscripción a ciertos principios e ideales que configuran la pertenencia a un espacio determinado, puede y debería ser re-conceptualizada en función de los intereses de las mujeres, que al ser excluidas del poder, empiezan a apropiarse del primer territorio que es suyo, su cuerpo con las posibilidades que este le proporciona. El placer es una de tantas, empecemos por ahí.

⁴ http://www.dawnnet.org/feminist-resources/sites/default/files/articles/santillana_ponencia_a_lternat_feministas_y_sustentables_a_extractiv.pdf Pag.2

**Mi cuerpo,
Mi primera
Militancia**

Elaborado por:



Con el apoyo de:

Hivos
people unlimited